CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Que de acuerdo con la necesidad del Municipio de Pácora expuesta en el estudio previo del proceso contractual y cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL"**, se verifica por parte de la entidad la idoneidad y experiencia del contratista, así:

El suscrito secretario general y de gobierno del Municipio de Pácora, y de conformidad con el perfil y/o requisitos solicitados en el estudio previo del proceso contractual, se hace necesario contratar a una persona con perfil de formación Bachiller en cualquier modalidad con su respectivo título. La persona idónea para la ejecución del objeto contractual que se desprende de la necesidad de la administración es aquella quien acredite haber prestado sus servicios con mínimo un (1) certificado que demuestren experiencia relacionada con el objeto contractual, para ello deberá aportar la debida certificación. contrato de prestación de servicios y/o nombramiento en provisionalidad, propiedad, libre nombramiento y remoción, en temporalidad o en encargo, por un término mínimo de 6 meses. Para ello deberá aportar las respectivas certificaciones.

Para lo anterior, se certifica que **JHON JAIRO TABARES SALDARRIAGA** Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.036.613.395 de Itagüí, Antioquia, cumple con el perfil solicitado, toda vez que aporta acta y diploma de grado de bachiller agropecuario y certificado de contratos suscritos por un termino superior a 6 meses.

En consecuencia, al cumplir con el perfil requerido, lo hace idóneo y por ende resulta conveniente para el Municipio de Pácora suscribir el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

Para constancia se firma en Pácora, a los diecisiete (17) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO

YHON HARRISON ALZATE OSORIO
Secretario general y de gobierno

ORIGINAL FIRMADO

Vo. Bo. JUAN CAMILO ISAZA GONZÁLEZ
Alcalde